

DEFINICION DE OBJETIVOS

Teniente Coronel RODOLFO A. ORTEGA PRADO
Ejército de Chile
Profesor invitado en la Escuela Superior de Guerra.

En la vida, en la profesión, en la conducción política, militar, estratégica, o táctica, es necesario la permanente definición de objetivos, nada se puede obtener si una gestión o actividad de cualquier índole, no se inicia con la formulación acertada de un objetivo, y este; consecuente

con los recursos, aspiraciones, posibilidades y reales necesidades del gestor del mismo.

Un gobernante no podrá formular un objetivo político-social, si el Estado no cuenta o no contara con las finanzas para la solución de ellos, ya que caería en la demagogia. y será el

mismo sector de la población a la cual se intentó dirigir el objetivo, la que castigará con menor adhesión los siguientes propósitos del regente.

Una familia de ingreso medio desea (objetivo) adquirir un carro último modelo y de gran costo, pero, el ahorro que puede realizar el núcleo familiar no es consecuente con el alto valor del carro, por tanto, la familia requerirá de muchos años de esfuerzo para su propósito, con el consiguiente perjuicio en la adquisición de otros bienes, o sencillamente al poco tiempo, se deberá cambiar el objetivo por la alta carga que el mismo implica.

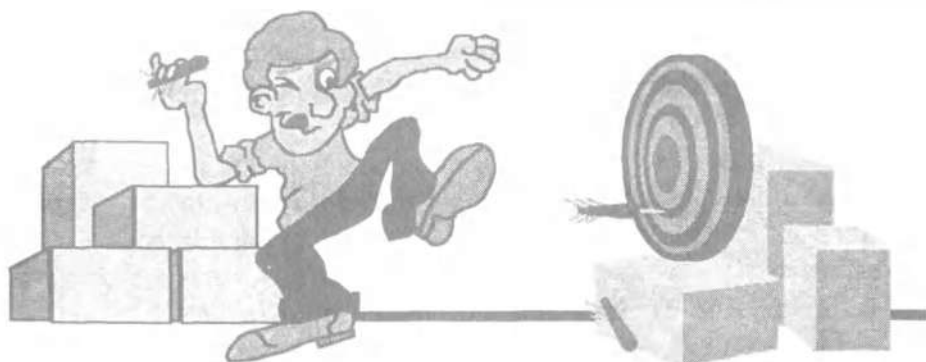
El conductor militar que se le asigne a una fuerza un objetivo desmedido a las reales capacidades de ella, sin conjugar y relacionar la situación del enemigo, la propia, las condicionantes del terreno y del tiempo atmosférico, pondrá en graves aprietos al comandante

que debe apreciar y llevar a su unidad a la conquista del objetivo impuesto. Cabe la misma aseveración para el comandante que no ha recibido un objetivo pero, que debe imponerselo por una situación específica o por el papel de la unidad en el conjunto.



Orden y planificación en los objetivos.

Los objetivos deben tener un orden, y en directa armonía con este orden, debe existir una relación y derivación entre ellos, es necesario concretarlos y nunca dejar de formularlos (más vale un comandante que designa un mal objetivo, que uno que no lo asigna), el comandante con estado mayor debe asignar pocos objetivos pero, bien delimitados, y tener claridad, autonomía y valor para la decisión en la selección de ellos, escuchando a su estado mayor sin descansar completamente en él, y sin dejarse



llevar por las sugerencias fáciles o proposiciones que no han seguido una metodología analítica propia de los asesores de estado mayor.

La planificación militar debe considerar objetivos a corto, mediano y largo plazo, dependiendo del área de la conducción en que se encuentre el comandante y el tipo de conducción que realice.

M

antenimiento y perseverancia en el objetivo.

En conducción bélica, una vez formulado o determinado el objetivo es necesario mantenerlo a toda costa, *constituirá un grave error la selección indebida de un objetivo pero, es más grave aún no mantener el ya seleccionado.*

Esto, no implica que si han cambiado los antecedentes de la situación, o variado considerablemente los existentes, habrá necesidad de efectuar una nueva apreciación y, en consecuencia *fijar un nuevo objetivo o modificar el anterior, lo que por ningún motivo debe ser considerado como una vacilación o falta de decisión del conductor militar, por el contrario, este sello personal que necesariamente debe ser incluido en la dinámica*

conducción militar es el gestor de los comandantes con espacio en la historia militar.

O

objetivos en la docencia e instrucción militar.

Como se manifiesta al inicio de este artículo, todas las actividades de la vida hacen necesario la existencia de objetivos, el éxito en la obtención de ellos para el conductor de una empresa bélica significará la destrucción de una fuerza adversaria, para el político será la satisfacción de una necesidad de un importante sector de la comunidad, y para una familia lo será el logro de una necesidad básica.

En la docencia e instrucción de los oficiales, suboficiales y soldados, adquiere relevancia la ejecución de estas actividades mediante el logro de objetivos dejando de lado el tiempo horario asignado, y adquiriendo importancia el objetivo alcanzado, a lo más, el educador debe contar con un número de horas como referencia para alcanzar los objetivos que se formule. La prontitud en alcanzarlos variará de acuerdo a: metodología aplicada - capacidad pedagógica del educador nivel medio educandos - recursos de apoyo a la enseñanza, etc.

La correcta determinación de los objetivos en la instrucción como en la docencia, es decisivo. Ellos deben orientar las actividades en forma coordinada y coherente. No puede haber objetivos sin actividades que apunten a su materialización, ni actividades que no persigan objetivos bien definidos.

El no cumplimiento de la situación anterior diluye los esfuerzos, dificulta establecer prioridades y atenta contra la óptima utilización de los recursos.

Sirvan de ejemplo los objetivos que la Escuela Superior de Guerra se ha formulado para los cursos que en sus aulas se realizan ⁽¹⁾:

Curso de Altos Estudios Militares.

"Capacitar a los alumnos para participar en el planeamiento de la Defensa Nacional; administrar los recursos de las Fuerzas Militares; desempeñarse como comandantes de unidades mayores y miembros de estados mayores".

Curso de Comando y Estado Mayor - I Fase

"Al finalizar la fase, los oficiales del Curso de Comando y Estado Mayor, mediante actividades de convivencia dirigidas, habrán alcanzado un alto grado de integración. Así mismo, se habrán capacitado en el

conocimiento sobre diseño y desarrollo de investigaciones, desempeño como administrador de los recursos y desarrollado aptitudes como líder".

Curso de Información Militar.

"Al término del curso el alumno estará en capacidad de desempeñar eficientemente las funciones y responsabilidades correspondientes a los grados de teniente coronel, coronel, capitán de fragata y capitán de navío del cuerpo administrativo, en el servicio de estado mayor especial y en la administración de los recursos".



relación y derivación de los objetivos en el ámbito militar.

La concepción de una empresa bélica implica la formulación secuencial de objetivos que permitan en su globalidad alcanzar el objetivo de la guerra. De no existir una inteligente determinación de cada uno de ellos, difícilmente la suma de ellos permitirá la victoria, o de lograrla, será en un tiempo, espacio y costo, mucho mayor del previsto en su gestación. Es así entonces, como debe existir una correcta relación

(1) Directiva actividades académicas de la Escuela Superior de Guerra No. 039 de 1994.

y derivación entre: Objetivo político de guerra-objetivo político de guerra bélico-objetivo estratégico final de las Fuerzas Armadas-objetivos estratégicos-objetivos estratégicos parciales-objetivos tácticos.

Las instituciones de la Defensa Nacional a la luz de la planificación de guerra o de sus responsabilidades constitucionales, formulan sus "Objetivos de docencia y de instrucción", los cuales desde el más alto nivel van derivando hasta llegar al profesor o instructor, quien teniendo como base el objetivo que le formula al escalón superior, deberá formular su propio objetivo según la cantidad de horas disponibles para la enseñanza de un tema específico.

F

Formulación de un objetivo estratégico militar - operativo o táctico.

Las apreciaciones de situaciones estratégicas - operativa o táctica, constituyen el método más adecuado para formular los correspondientes objetivos en estas áreas de la conducción, siempre y cuando, el acabado estudio de sus partes y la conjugación de todas ellas, incluya las variables y principios de la conducción militar.

F

Formulación de objetivos docentes o de instrucción.

A continuación, se hace mención a una norma u orientación que permita o facilite la gestión del profesor o instructor en el nivel eminentemente ejecutor, para una acertada formulación de sus objetivos:

Hay dos categorías de objetivos y que son compatibles:

a. Por categoría de mayor o menor especificidad, tenemos:

- Objetivos generales.
- Objetivos específicos.

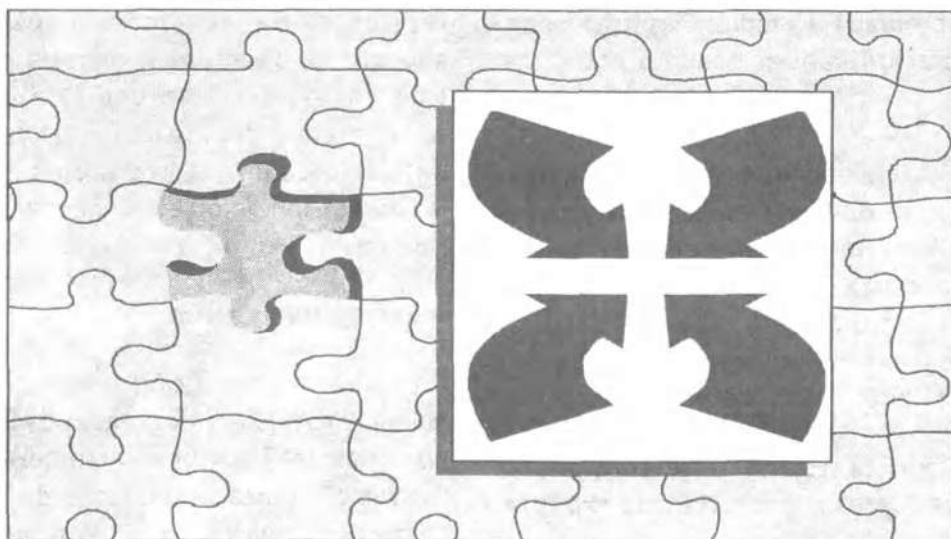
b. Por categoría de tiempo:

- Objetivos terminales.
- Objetivos intermedios.

Para saber si se ha logrado el aprendizaje, estos objetivos deben ser formulados en forma operacional (objetivo operacional), o sea que se pueda trabajar sobre él, es decir: observarlo y medirlo.

Objetivo general: Objetivos imprecisos que pueden obtenerse a largo plazo, ejemplo: Conocer la Historia de Colombia.

Objetivo específico: Es un objetivo bidimensional que consta de una conducta observable y un contenido



específico. Ejemplo Identificar los comandantes destacados de la Segunda Guerra Mundial.

Objetivo terminal: Es el objetivo que se espera al término de una unidad, programa, período, subperíodo u área de instrucción, pero, si queremos saber si se ha logrado su aprendizaje, debemos formularlo como objetivo operacional.

Objetivos intermedios: Son aquellos que posibilitan el logro del objetivo terminal. También deben ser operacionales si se desea evaluarlos.

Objetivo operacional: Permite operar sobre él, es decir, medirlo e informar al interesado lo que se espera de él al término del aprendizaje; posee cuatro componentes básicos: Situación

(condiciones) - Tarea (conducta) - Acción (indicador) - Exigencia (eficacia).

Componentes básicos de un objetivo operacional.

Situación o condiciones.

En las que el instruido tendrá que realizar lo que se le pide.

Tarea o conducta.

Actuación o tarea que debe realizar el instruido dada la situación o condiciones exigidas; que se concreta con un verbo que no puede ser de amplia interpretación, como por ejemplo: Saber-conocer-entender-comprender-apreciar-captar-disfrutar. El verbo debe describir la actuación, con claridad suficiente para ser

observada, ejemplo: Clasificar-identificar-diferenciar-nombrar-etc.

Acción o indicador (gerundio).

Actividad que permite observar la conducta si es implícita, o sea directamente en relación con la conducta o tarea esperada. Ejemplo: El instruido será capaz de clasificar los explosivos separándolos por calibre y año de fabricación.

Por tanto, no se le considerará si la tarea o conducta está explícita.

Exigencia o eficacia.

Determinar y describir en qué calidad y cantidad debe cumplirse la conducta esperada.

La formulación de lo que hemos llamado: "Objetivos operacionales", y por tanto la medición que ellos permiten, debe constituir un efectivo medio para determinar los avances en la instrucción y programación de ella; las horas que asignen los diversos escalones deben ser la

referencia del comandante para alcanzar sus objetivos, lo importante está en lograr el aprendizaje de ellos, intentando una mejor calidad de instrucción, que redundará en la consecución de objetivos en menor tiempo.

Retroalimentación.

La docencia, instrucción, conducción militar, y cualquiera de las actividades humanas, transcurren dentro de un "sistema", parte importante de la corriente de entrada son los "objetivos". Todos los "sistemas" requieren de una permanente "retroalimentación" que permita aumentar la eficiencia, optimizar o dinamizar el sistema. La retroalimentación debe ser permanente (variación de objetivos): En la conducción militar será inmediata, en la instrucción o docencia será semestral o anual. "Una experiencia positiva o negativa no puede dejar de ser incluida o eliminada del sistema en una segunda vez".